

Documento europeo	Título	Fecha de disponibilidad
EN 175101-809: 1999	Especificación particular: Conectores de dos partes para circuitos impresos con una rejilla de 2,54 mm, la versión reducida está en conformidad con CECC 75-101-801, con calidad evaluada.	1999-11-22
EN 175201-804: 1999	Especificación particular: Conectores circulares. Conectores redondos, diámetro 1,6 mm con acoplamiento roscado.	1999-11-23
EN 175301-801: 1999	Especificación particular: Conectores rectangulares de alta densidad con contactos circulares desmontables para engastar.	1999-11-23
EN 175301-803: 1999	Especificación particular: Conectores rectangulares. Contactos planos de 0,8 mm de grosor, tornillo de seguridad no desmontable.	1999-11-23
EN 196000: 1992	Especificación genérica. Interruptores electromecánicos.	1992-05-01
EN ISO 5778: 2000	Embarcaciones y tecnología marina. Escotillas de acero de baja estanquidad (ISO 5788: 1998).	2000-04-19
EN ISO 6042: 2000	Embarcaciones y tecnología marina. Puertas de acero de hoja simple estancas al agua (ISO 6042: 1998).	2000-04-19
EN ISO 6103: 1999	Productos abrasivos aglomerados. Equilibrado estático de muelas. Ensayo (ISO 6103: 1999).	1999-10-15
EN ISO 10426-1: 2000	Industrias del petróleo y del gas natural. Cemento y materiales para cementado de pozos. Parte 1: Especificaciones (ISO 10426-2: 2000).	2000-03-15
EN ISO 10432: 1999	Industrias del petróleo y del gas natural. Equipo de perforación vertical. Equipo de válvulas subterráneas de seguridad (ISO 10432: 1999).	1999-11-01
EN ISO 13706: 2000	Industrias del petróleo y del gas natural. Intercambiadores de calor refrigerados por aire (ISO 13706: 1998).	2000-04-15

BANCO DE ESPAÑA

15910

RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 22 de agosto de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,8972	dólares USA.
1 euro =	97,270	yenes japoneses.
1 euro =	337,40	dracmas griegas.
1 euro =	7,4579	coronas danesas.
1 euro =	8,3830	coronas suecas.
1 euro =	0,60380	libras esterlinas.
1 euro =	8,0435	coronas noruegas.
1 euro =	35,418	coronas checas.
1 euro =	0,57241	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	260,98	forints húngaros.
1 euro =	3,8850	zlotys polacos.
1 euro =	208,7347	tolares eslovenos.
1 euro =	1,5608	francos suizos.
1 euro =	1,3264	dólares canadienses.
1 euro =	1,5328	dólares australianos.
1 euro =	2,0092	dólares neozelandeses.

Madrid, 22 de agosto de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

15911

COMUNICACIÓN de 22 de agosto de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	185,450
100 yenes japoneses	171,056
100 dracmas griegas	49,314
1 corona danesa	22,310
1 corona sueca	19,848
1 libra esterlina	275,565
1 corona noruega	20,686
100 coronas checas	469,778
1 libra chipriota	290,676
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	63,754
1 zloty polaco	42,828
100 tolares eslovenos	79,712
1 franco suizo	106,603
1 dólar canadiense	125,442
1 dólar australiano	108,550
1 dólar neozelandés	82,812

Madrid, 22 de agosto de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.